

**Normativa de envío de casos clínicos a la XI Reunión de Hospitales Comarcales
“Manuel Gonzalez Silva”.**

La fecha límite de admisión es el 17 de noviembre de 2021

Normas Generales

1. Solo se aceptarán casos clínicos originales que no hayan sido objeto de publicación en revistas ni presentadas en otros congresos o reuniones.
2. Se limita a 6 el número máximo de firmantes por caso clínico.
3. El autor que expone el caso clínico deberá estar inscrito en la reunión.
4. Los resúmenes de los casos clínicos se enviarán en Castellano/Español.
5. La exposición del caso clínico se realizará de manera presencial.
6. Los resúmenes deberán constar de:
 - AUTOR/ES: Deberán aparecer con el nombre y apellidos completos y en el orden que corresponda.
 - TÍTULO: conciso, máximo 12 palabras.
 - CONTENIDO: Los Casos Clínicos deberán contener en su estructura toda la información necesaria para definir bien los casos y cómo se orientan. El texto deberá contener un mínimo de 350 palabras y un máximo de 500.
7. La exposición de los mismos se realizará el sábado, 27 de noviembre de 2021 durante la reunión, la presentación durará un máximo de 8 minutos.
8. La selección de los casos clínicos se realizará por el comité organizador, cuya decisión será inapelable.